# COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN SESION ORDINARIA N°05-2022 LUNES 07 FEBRERO DE 2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05-2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 07 DE FEBRERO DE 2022, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIESCISIETE HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; PERSONAL PRESENTE: SRA. REBECA VENEGAS VALVERDE ADMINISTRADORA.

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
  - 1. Sesión Ordinaria N°05-2022 del lunes 07 de febrero del 2022.
- II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.
  - 1. Revisión y aprobación Acta Sesión Ordinaria N°04-2022 del lunes 31 de enero del 2022.
- III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.
- IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.
- V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL. No hay.
- VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.
  - 1. Oficio 16-OECRDD-DBV-2022 de Desiré Bermúdez Vilarevia, Gestora Deportiva Olimpiadas Especiales.
  - 2. Nota de Jesús Rojas Araya, presidente Asociación Deportiva Ciclismo Belén.
  - 3. Nota de Juan Carlos Campos Rivas, presidente Asociación ASOVOL de Belén.
  - 4. Nota de Juan Carlos Campos Rivas, presidente Asociación ASOVOL de Belén.
- VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

El señor Juan Manuel González Zamora solicita al señor Esteban Quiros Hernandez que presida la sesión.

# CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

**ARTÍCULO 01.** Toma la palabra el señor Esteban Quiros Hernandez, vicepresidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el Quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°05-2022 del lunes 07 de febrero 2022.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°05-2022 del lunes 07 de febrero 2022.

#### CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.

**ARTÍCULO 02.** Toma la palabra el señor Esteban Quiros Hernandez, vicepresidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°04-2022 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 31 de enero del 2022.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°04-2022 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 31 de enero del 2022.

#### CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hav.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL. No hav.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

**ARTÍCULO 03.** Se recibe oficio 16-OECRDD-DBV-2022 de Desiré Bermúdez Vilarevia, Gestora Deportiva Olimpiadas Especiales, de fecha 02 de febrero del 2022 y que literalmente dice: Con miras a la celebración de la Edición XX de la Final

# COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN SESION ORDINARIA N°05-2022 LUNES 07 FEBRERO DE 2022

Nacional de Olimpiadas Especiales Heredia, le hacemos llegar la presente solicitud con la nueva fecha de préstamo para el uso de instalaciones deportivas, debido a razones presupuestarias y de pandemia fuera de nuestra organización, la nueva fecha propuesta queda **para los días 5 y 6 de julio** del 2022 de 9:00 am a 4:00 pm., de igual manera se solicita a préstamo el uso de las instalaciones deportivas del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén para el desarrollo del evento de la Gimnasia Rítmica.

De antemano agradecerle las gestiones para el fortalecimiento de la inclusión mediante la actividad física y el deporte, quedando muy atento a cualquier consulta mediante el correo dbermudez@olimpiadasespeciales.cr con Desiré Bermúdez, Gestora Deportiva y Encargada Regional Zona Heredia.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SE ACUERDA: Primero: Instruir a la Administración para que coordine lo pertinente para el préstamo del gimnasio multiusos para las fechas solicitadas siempre y cuando no afecte el funcionamiento cotidiano de las diferentes asociaciones deportivas que hacen uso del mismo. Segundo: Notificar a Desiré Bermúdez Vilarevia, Gestora Deportiva Olimpiadas Especiales este acuerdo.

**ARTÍCULO 04.** Se recibe **n**ota de Jesús Rojas Araya, presidente Asociación Deportiva Ciclismo Belén, de fecha 26 de enero del 2022 y que literalmente dice:

Reciban un cordial saludo, de parte de los Padres de Familia de los muchachos de Ciclismo. Les estamos solicitando su colaboración con el préstamo de la Buseta, esta misma es para llevar a los muchachos a entrenar a diferentes sitios del país.

Actualmente se cita a los muchachos en el centro de Belén, luego se dirigen al lugar de entrenamiento en bicicleta y finalmente se tienen que regresar hasta sus hogares en bicicleta. Dicha situación no permite extender el entrenamiento de los muchachos en el lugar seleccionado para tal fin, ya que se tiene que considerar el tiempo de ida y vuelta de los muchachos en bicicleta; además no todos los chicos pertenecen a la misma categoría y no tienen el mismo nivel.

El objetivos de contar con la buseta es llevarlos a entrenar a otros lugares más lejanos para realizar otros trabajos específicos según el sitio y aprovechar más el tiempo de entrenamiento, no tener que descontar el tiempo de ida y regreso de los chicos en bicicleta.

Además de parte de los padres del Equipo de Competencia, que participaron el año pasado en los Juegos Nacionales, tienen la inquietud de porque a todas las disciplinas les entregaron el uniforme de competencia y a los muchachos de ciclismo no se los han entregado, estos uniformes los pueden aprovechar todo el año para los entrenamientos.

Agradecemos toda la ayuda que nos puedan brindar para mejor el rendimiento de los atletas, esperamos una pronta respuesta.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SE ACUERDA: Primero: Indicar al señor Jesús Rojas Araya, presidente Asociación Deportiva Ciclismo Belén que el borrador de convenio para préstamo y uso de los vehículos ya fue aprobado por esta Junta Directiva. Segundo: Instruir a la Administración para que proceda a coordinar lo pertinente para la firma de dicho convenio. Tercero: Convocar a la Junta Directiva y cuerpo técnico de la Asociación Deportiva de Ciclismo Recreativo de Belén a la sesión del CCDRB el próximo lunes 14 de febrero a las 5:15 p.m. para revisar los informes de Juegos Nacionales.

**ARTÍCULO 05.** Se recibe nota de Juan Carlos Campos Rivas, presidente Asociación ASOVOL de Belén, de fecha 26 de enero del 2022 y que literalmente dice: Reciban un cordial saludo de nuestra parte, nos dirigimos a ustedes para informarles que debido al aumento de casos de covid-19 en el país, recibimos un comunicado de la FECOVOL donde se prohíbe realizar cualquier evento público o privado de Voleibol con público. Por lo que nos vimos obligados a cancelar el Campeonato de Verano 2022 programado para el mes de febrero, esperamos podamos reprogramarlo para el mes de marzo. Los mantendremos informados. Sin más por el momento. Se despide.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar.

# COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN SESION ORDINARIA N°05-2022 LUNES 07 FEBRERO DE 2022

ARTÍCULO 06. Se recibe nota de Juan Carlos Campos Rivas, presidente Asociación ASOVOL de Belén, de fecha 26 de enero del 2022 y que literalmente dice: Reciban un cordial saludo de nuestra parte, nos dirigimos a ustedes para informarles que nuestra Asociación está participando en el Campeonato Nacional de primera división 2022 que inicia el 08 de febrero representando a Belén, este año no se jugara en una sola sede si no que cada equipo debe de contar con una sede para jugar, es debido a esto que les solicitamos autorización para poder utilizar el gimnasio multiusos para jugar ya sean los viernes o sábados a partir de las 6:30 pm y hasta las 9:30 pm para partidos que se jugaran sin público y cumpliendo con todos los protocolos ya conocidos. Ambos días son utilizados por Voleibol y trataríamos de que los partidos fuera los sábados para no interrumpir entrenamientos, pero si tuvieras que utilizar el espacio el viernes se reprogramarían los entrenamientos del equipo masculino para los sábados por la tarde. Quedamos atentos a su respuesta. Sin más por el momento. Se despide.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SE ACUERDA: Primero: Aprobar la solicitud planteada por Juan Carlos Campos Rivas, presidente Asociación ASOVOL de Belén siempre y cuando se presente calendario de competición y se verifique que no existan choques con los partidos de futbol de segunda división. Segundo: Instruir a la Administración para que coordine lo pertinente y mantenga informada a la Junta Directiva.

Rebeca Venegas Valverde

# CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 17:40 HORAS

**Esteban Quiros Hernandez** 

Vicepresidente CCDRB

	Rebeta venegas varverut
	Administradora CCDRB
ULTIMA I	INEA
ULTIMA I	
_	
ULTIMA I	LINEA